

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8006

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—**Provincias**, tres meses, 7-50 id.—**Extranjero**, tres meses, 11-25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—A. ministro: don D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 13 de Julio de 1888

El Elixir de Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de cal y de sosa. (véase en la cuarta plana.)

VERDADES AMARGAS

Por más vuelta que se le dé, no hay otro recurso que convenir con nosotros en que no puede haber política buena, ni es posible allegar un bienestar relativo á la sociedad, como no se rompan los moldes en que se informa la actual vida pública y como no se decidan los hombres á aplicar de buena fé sus aptitudes cívicas, con preferencia á todo otro objetivo, al mejor gobierno y administración de los pueblos en que viven.

Se ve por lo general en las pequeñas localidades, donde el trabajo es la ocupación constante de sus moradores, que cualquiera que sea la forma de gobierno ó el partido político que dirija los negocios públicos y los destinos del país, la vida se desliza monótona y no pierde su habitual aspecto ni su constante normalidad. No se deja sentir la influencia de los programas más ó menos doctrinarios, más ó menos reformistas, sino en lo que tienen de económico y de directa relación con el capital y la producción.

Por los cambios de criterio político en las altas regiones gubernamentales, no pierde ni varía la manera de ser de las poblaciones, cuyas costumbres, cuyos hábitos resisten con pasmosa impasibilidad las transformaciones idealistas, sin afectarse poco ni mucho de ellas. Así es que frecuentemente oímos decir á la inmensa mayoría de los españoles, que lo mismo les da que mande Juan, que mande Pedro.

Pero si importa poco que las riendas del gobierno las tenga el partido conservador, el partido liberal, el partido reformista ó cualquiera otro partido, no sucede lo propio respecto á las riendas municipales. La cuestión de Alcalde en los pueblos, es, con razón, la cuestión más trascendental de todas las cuestiones, es la que verdaderamente conmueve é interesa á los ciudadanos.

Este fenómeno social no significa, como algunos creen, indiferentismo ni falta de patriotismo, nó; eso significa cansancio, escepticismo, pérdida de ilusiones, y de esperanzas, desconfianza, en fin, de los hombres de Estado, anemia política.

¿Qué quiere decir esto? Pues esto quiere decir, que la fuente, el germen, el principio del bienestar público estriba más del régimen interior de los pueblos que de los sistemas filosóficos de gobierno.

De nada absolutamente sirve que este ó el otro esta vista se empeñe en plantear determinadas soluciones políticas con el propósito de procurar al país la felicidad; todo su empeño se estrella en el escepticismo que domina á la sociedad y en la podredumbre política que corroe las entrañas de los partidos en las localidades de provincia, que han torcido de un modo inhumano el sentido correcto del verdadero patriotismo, explotando cada cual ese puro sentimiento, digno de mejor culto, en provecho de su parcialidad y de sus adeptos.

Y dichoso está, que no puede haber ni habrá buenos gobiernos ni fértiles ideas, si las municipalidades, ó mejor dicho, los Ayuntamientos, siguen confiscados por los grupitos políticos, y las administraciones locales siguen pasando y traspasándose de unos á otros con riguroso turno, á medida que sus respectivos prohombres y jefes se suceden en el poder.

A tal extremo llega la corruptela de los partidos en las poblaciones que, en ese juego usufructuario de las situaciones, los que caen y ceden el puesto á los que suben, se condenan voluntariamente á reclusión política temporal, y así se hunda su pueblo, mientras están esperando que le llegue el turno pacífico, no hay desgracia humana ni patriotismo bastante en el mundo que los saque de su retraimiento para que presten siquiera, ya que no sus influencias políticas si las tienen, su personal concurso á la obra salvadora de los conflictos que abruma á su vecindad y aún á ellos mismos; reservándose, por lo visto, para mejor ocasión.

Cuando alcanzan los partidos ese grado de egoísmo y se apodera de ellos semejante perturbación moral, no hay que esperar de ellos grande ni poca cosa, y deber es de cuantos sienten arder en su pecho la llama del patriotismo, volver por los fueros de la moral pública y por sus intereses municipales, prescindiendo de ellos, si no renuncian de grado á sus exclusivismos y á sus extravagancias, cuando llegue la hora suprema de elegir á los vecinos que hayan de componer la corporación municipal.

Variedades.

Efemérides militares DE LA NACION ESPAÑOLA.

JULIO 13.

1212.—Segundo día de la batalla de las Navas de Tolosa. Los moros toman posiciones en las montañas, casi inexpugnables por la angostura de los desfiladeros que impedían desplegar la caballería. Retíase el Consejo para deliberar acerca del plan para el combate, pero ninguno es aprobado; en tan congojosa perplejidad, preséntase en los reales de Alfonso VIII un pastor llamado Martín Halaña, el cual se comprometió á guiar al ejército cristiano, hasta la cumbre de una sierra, donde hallarían un sitio apropiado para la batalla, que dominase el campo enemigo. Empezó la marcha el ejército llevando al pastor por guía, y después de algún rodeo halláronse en efecto en una extensa y vasta planicie como de diez millas, capaz por consiguiente de contener todo el ejército, donde acampó.

1558.—Batalla de Gravelina (Francia) El conde de Egmont al frente del ejército español acometió con el mayor ímpetu al ejército francés que mandaba el mariscal señor de Termes, de tal manera que de 15 000 que eran, apenas pudieron salvarse 300, quedando los demás prisioneros ó muertos. Entre los prisioneros lo fué el mismo mariscal, con muchos capitanes, nobles y caballeros ilustres.

1714.—Sitio de Barcelona, ciudad en rebelión contra Felipe V. Los barceloneses efectúan una salida atacando al ejército sitiador del duque de Berwick, retirándose batidos y con grandes pérdidas. El ejército sitiador seguía sin intervalos la construcción de trip-

cheras y baterías, aunque luchando con las dificultades naturales.

1795.—Batalla de Pontós (Gerona.) Los franceses son derrotados y desalojados de sus formidables posiciones, por nuestras tropas mandadas por el general D. José de Urrutia. El marqués de la Romana se apoderó del castillo de Pontós, situado en una altura.

1874.—Primer día de ataque contra Cuenca por los carlistas mandados por D. Alfonso; la ciudad se resistió valerosamente.

J. CEBRIAN.

LA ÚLTIMA HAZAÑA DE BENSON.

Harry Benson es un estafador que se hizo célebre hace quince años, cometiendo un fraude gigantesco con las apuestas de las corridas de caballos. Anunciaba en los periódicos franceses que en las carreras de Inglaterra se podían ganar crecidas sumas; la sola dificultad consistía en tener buenos informes. Para tenerlos hacía falta pagarlos, y se ponía en condiciones de conseguirlo, formando una sociedad. A ello se dedicarían las cantidades mayores de 250 pesetas que se enviaran bajo sobre certificado al Sr. Harry Benson, Londres ó Liverpool. Insinuaba, además, el anuncio que en caso necesario, con este capital se influiría en las cuadras inglesas, y la ganancia era segura. Los productos se repartirían á prorateo entre los accionistas.

El anuncio tuvo un éxito grande.

El dinero llegaba por cientos de miles de pesetas á manos de Benson, especialmente de Francia y Bélgica; como el propósito de Benson era más sencillo de lo que parece, pues se reducía á desaparecer con el dinero que reuniera, necesitó pocos días para realizarlo.

Satisfecho de la primera prueba, Benson quiso repetirla al año siguiente; pero tuvo desgracia. Una Sra. de Goncourt, que había enviado 250.000 pesetas para este negocio brillante, lo denunció y fué preso. El proceso demostró que sin la complicidad de altos funcionarios de la policía inglesa, Benson hubiese sido detenido antes de aquella distracción. Se le condenó á ocho ó diez años de presidio que cumplió hasta el fin, sin que en todo este tiempo pudiera echarse la justicia encima del capital que Benson recogiera tan fácilmente.

Cuando salió del presidio, volvió á sus productivas empresas.

Era un hombre de genio en su clase, muy elegante, de muy buenos modales, que hablaba muchos idiomas, y mejor que ninguno, el que conviene hablar á las mujeres.

Acaba de suicidarse en la cárcel, tirándose de un tercer piso, y el *New-York Herald* cuenta su última hazaña.

En Noviembre de 1886, el Sr. Abbé, empresario de una compañía en la que figuraban la Patti, la Scalchi y Nicolini, decidió hacer una excursión á Méjico, y alquiló para el mes de Enero de 1887 el Teatro Nacional de aquella población á D. Pablo Berges, pagándole 2.500 pesetas anticipadas y anunciándole que el Sr. Marcus Mayer se presentaría en su nombre á arreglar todos los detalles de última hora.

A Benson, que tuvo noticia de esto, se le ocurrió pasar por Marcus Mayer, y presentarse como tal á D. Pablo Berges, para ver el partido que podía sacar.

Fué á Nueva-York, donde estaba la compañía, y se presentó en la oficina de los señores Abbey y Mayer. El visitante hizo pasar una tarjeta con el nombre de Carlos Bonston, corresponsal del *Figaro* de París y del *Referee* de Londres.

Se le recibió inmediatamente. Dijo que acababa de llegar en el *Chamagne*, y que desea-

ba saber detalles de la compañía artística de la Patti, para comunicarlos á sus periódicos. Mayer se apresuró á darle todos los detalles necesarios para hacer un artículo de reporterismo teatral.

Algunos días después, salió para Méjico, precedido de un telegrama anunciando á Berges que Mayer, apoderado de Abbey, llegaría al día siguiente.

Benson se presentó como Mayer, y fué muy bien recibido. En compañía del propietario, fué á ver al impresor, encargándole anuncios, programas y billeteaje, y al socio de Berges, Sr. Orrin. Este se quedó asombrado. Conocía personalmente á Mayer, y la persona que tenía delante no se le parecía en nada. Benson no se cortó por tan poco, y dijo que era hermano de Marcus Mayer, quien llegaría dos ó tres días después. El Sr. Orrin se contentó con estas explicaciones.

Se abrió el abono el 1.º de Diciembre, y en dos días, Benson recaudó 123.860 pesetas; pero como se hubieran despertado ciertas sospechas en los interesados, Benson fué requerido el 2 de Diciembre para que depositase el producto del abono en poder del gerente del hotel de Iturbide. Se apresuró Benson á hacerlo así, pero con tal habilidad, que consiguió escamotear las cuatro quintas de la suma de jando solo la quinta en los sacos sellados. Y sin aguardar á más, huyó con el producto de su rapiña.

Catorce meses después, el 12 de Enero de 1888, el Sr. Abbey era llamado con urgencia á la oficina de policía, y se halló á presencia de un hombre de 40 años, de estatura mediana, moreno, de pelo negro y vestido con mucha elegancia. «Este es mi ladrón», dijo al punto. Era, en efecto, Harry Benson á quien se acababa de detener por casualidad en la calle, y para siempre.

Local y provincial.

Por fin la célebre ríeonada de la Pescadería, se verá desocupada de embarcaciones menores y demás obstáculos, que impedían el que se pudiera ejercer una activa vigilancia para conseguir su limpieza.

Se va á arreglar el piso, y según un colega, se establecerá un restaurant, donde se servirán comidas, café y helados.

En Alumbra se hallaba jugando un niño con un cartucho de dinamita, que hizo explosión, destruyéndole una mano.

En grave estado ha sido conducido al Hospital de Caridad.

Se halla vacante una capellanía dotada con sesenta pesetas mensuales y el cargo de decir misa en los días de fiesta de precepto en una ermita de La Palma.

Dice *El Diario* que si como asegura, el ministro de Hacienda va á Torreveja, será muy probable que á su regreso visite esta ciudad.

Tomamos de *El Criterio Murciano*:

«Nuestro estimado colega *La Paz* nos contesta ayer al suelto que publicamos respecto á la desdichada estatua del Sr. Muñoz, y nos dice que no se pueden emplear los fondos destinados á la creación del monumento en obras de caridad, porque proceden de una suscripción pública abierta fuera de Murcia; y añade que aquí no hacemos otra cosa que es prestar el sitio y los trabajos de la comisión encargada de levantarlo.

Estamos conformes en lo de los fondos, porque efectivamente no son nuestros; pero nosotros no es que hablamos dispuesto d